Presentación de expresiones de interés por potenciales beneficiarios de la estrategia DUSI CORIA DEL RÍO 2020 cofinanciadas mediante el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 dentro del EP 12: Eje Urbano.

FICHA IDENTIFICATIVA Y DESCRIPTIVA DE LA OPERACIÓN

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA OPERACIÓN

	Código de la operación	*OP04.1*
1.1	Nombre de la operación	Red de itinerarios y espacios culturales de Coria del Río.
1.2	Localización de la operación	La operación se localizará en el área establecida para el Objetivo Temático 6 de Coria del Río con hitos culturales como el Cerro de San Juan, Calle Cervantes, Iglesia de la Estrella, Carpintería de Ribera, Mirador Ribera y Monumento Tsunenaga
1.3	Beneficiario (Unidad Ejecutora)	Delegación de Servicios Públicos y Limpieza
1.4	Línea de Actuación (LA) de la EDUSI	LA4. Red de itinerarios y espacios culturales
1.5	Código de la Línea de Actuación	*LA 4*
1.6	Objetivo Temático (OT)	OT 6 - Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
1.7	Objetivo Específico (OE)	OE.6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.
1.8	Prioridad de Inversión	PI 6c Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
1.9	Categoría de Intervención	(CI092/CE094) Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos.
1.10	Organismo Intermedio Ligero	Excmo. Ayuntamiento de Coria del Río
1.11	Organismo Intermedio de Gestión	DG de Cooperación Autonómica y Local

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	1/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

1.12	Presupuesto total subvencionable de la operación (€)	470.000,00 €
1.13	Porcentaje de ayuda FEDER	80%
1.14	Importe de la ayuda FEDER	376.000,00 €
1.15	Fecha de inicio de la operación (dd/mm/aa)	01.01.2021
1.16	Fecha de finalización de la operación (dd/mm/aa)	31.07.2023

II. MEMORIA DE LA OPERACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN

2.1 Descripción de la operación

Esta operación se encuentra alineada con el Objetivo Específico 6.3.4. y persigue promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.

Esta operación pretende conservar y promover el patrimonio de Coria de Río a través de la mejora directa de las cualidades de los entornos urbanos donde se enmarca y de la potenciación del turismo, lo que conlleva una regeneración de la actividad económica local que tiene un impacto positivo en la población y el sentimiento de pertenencia, base para entender otras operaciones de dinamización empresarial, tan necesarias como las de la recuperación física que las acompañan.

En base a los problemas identificados en el diagnóstico, se llevarán a cabo operaciones relacionadas con la rehabilitación de itinerarios patrimoniales (patrimonio material y paisajístico). Estas medidas nos permitirán el desarrollo y promoción de activos culturales urbanos, en particular orientados al desarrollo de nuevas oportunidades urbanas y formas de turismo, más dinámico y conjugando tanto los atractivos culturales. En ese sentido, destaca la puesta en valor del paisaje como uno de los grandes activos. Por supuesto, el destino de uso público del patrimonio histórico, artístico y cultural para procesos de impulso de desarrollo local basados en la conservación, presentación y difusión de dicho patrimonio. Igualmente se incluirán inversiones en infraestructuras de uso y atractivo turístico y cultural en conexión, formando redes intra-locales e inter-locales, que aporten una visión integral del Sistema urbano cultural de Coria

Este planteamiento pasa por recuperar y acondicionar el eje urbano de Coria del Río como un nuevo espacio público que actúe como factor de fomento de la actividad social, cultural y económica, potenciando especialmente aspectos de calidad de vida centrados en los servicios y en el disfrute de la colectividad.

En Coria convergen tres grandes bloques temáticos:

1.- Por un lado, la relación de Coria con el río Guadalquivir,

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	2/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

2.- Por otro, el estudio de la cultura andaluza.

3.- Por último, el contacto con la cultura japonesa.

Como lugares de interés turístico de cada bloque:

1.- Por un lado, junto al río Guadalquivir encontramos la Carpintería de Ribera y el Mirador.

2.- Para la cultura andaluza, las instituciones de difusión de la cultura andaluza como la Casa Museo de Blas Infante, construcción que recrea el estilo andalusí y es centro de interpretación de la cultura andaluza y la propia biografía de Blas Infante.

3.- Y para la difusión de la cultura japonesa por la relación de Coria con Japón desde el siglo XVII, incluyendo en este itinerario el monumento a H. Tsunenaga y la Ruta del Samurái.

En concreto las actuaciones a ejecutar serán:

- **La rehabilitación y la puesta en valor de los ejes patrimoniales y sus espacios patrimoniales asociados de alto valor turístico**.

 La mejora de los ejes patrimoniales existentes: las rutas del Samurái y de Blas Infante. Las mejoras consistirán en el calmado de tráfico, la señalización e iluminación turística y la puesta en valor de los lugares de interés turístico asociados a los diferentes bloques temáticos, como se detallan arriba. Entre estos, se encuentran la carpintería de ribera, el mirador y el monumento a Tsunenaga, estando prevista la restauración de la última.

 La ruta del samurái parte desde la calle Martínez de León hasta calle San Juan, continúa por calle Martijera, calle Cervantes, calle Batán, centro cultural de la villa “Pastora Soler”, calle Pinta, y Plaza de La Estrella, desde donde vuelve a calle Martínez de León y Paseo de Carlos Mesa hasta el Prado de la Soledad donde finaliza la ruta. Entre los elementos patrimoniales que se acoge la ruta se encuentra la estatua de H. Tsunenaga, el Ayuntamiento, la escalera de acceso al mirador de Cantalobos desde calle Batán, donde se intervendrá para la mejora y acondicionamiento, el centro Cultural de la villa “Pastora Soler”, donde se encuentra la sala Virginio Carvajal, y la sala Andrés Martínez de León.

 Por otra parte, la ruta de Blas Infante inicia su recorrido en el museo de la autonomía en la Avda. de Blas Infante. Sigue por calle Menéndez Nuñez hasta San Juan, calle Martijera, Cervantes, calle Prim, continúa por Plaza de la Estrella y finaliza en calle Martínez de León. Los elementos patrimoniales que forman parte de la ruta serían el museo de autonomía, la casa museo de Blas Infante, la notaría donde trabajó y donde se encontraba la tradicional taberna “Los Claveles”.

 Este eje patrimonial estará conectado con el corredor ecológico que se está desarrollando también a iniciativa de la estrategia DUSI, con el objetivo de realizar un eje de actuación en el que se relacionen el corredor ecológico, el río Guadalquivir como paisaje cultural, y los activos culturales y turísticos seleccionados.

- **Puesta en valor de los activos turísticos y culturales a pequeña escala.**

 En este caso, mediante la reparación y renovación integral de la Sala de Exposiciones “Andrés Martínez de León” que actualmente se encuentra deteriorada, incluyendo instalaciones de sonido, de iluminación, revestimientos, acceso exterior, paneles indicativos y pantallas informativas con el objetivo de adaptar el edificio a una mayor gama de usos y aportarle así mayor valor como activo para toda la ciudad.

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	3/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

Las actuaciones de mejora del Centro Cultural de la Villa "Pastora Soler" se desarrollarán en la parte exterior del edificio, revestimientos, y en las zonas ajardinadas.

- Actividades de **información y difusión para la puesta en valor de los ejes patrimoniales.**

Se contempla la puesta en marcha de una estrategia de marketing ligada a la marca "Coria" como lugar de interés turístico en base a los tres grandes temas singulares identificados: la relación con el río Guadalquivir, la relación con Japón y la cultura andaluza.

Además, también se prevén actuaciones de difusión y publicidad de las actividades acometidas con la participación de FEDER mediante campañas de información y comunicación en diferentes medios, como prensa, audiovisuales, eventos y material promocional así como en la página web de la Estrategia DUSI de Coria del Río destinadas a la población de las barriadas y al conjunto de la ciudad.

2.2 Situación de partida (Justificación)

El diagnóstico de la EDUSI revela un escaso aprovechamiento de los recursos patrimoniales de Coria del Río para el desarrollo económico y social del núcleo urbano.

Escaso aprovechamiento de los recursos patrimoniales para el desarrollo económico y social del núcleo urbano, así como la necesidad de restauración de elementos patrimoniales por su estado degradado.

Falta de conexión de los elementos patrimoniales a través de infraestructuras o de la señalización de una red de espacios y caminos que permitan su recorrido para uso turístico, deportivo y recreativo.

La existencia de edificios públicos como el Centro cultural de la villa "Pastora Soler", que presentan espacios deteriorados que precisan remodelación como los revestimientos y las zonas ajardinadas.

Por otra parte, la necesidad de rehabilitación de la sala de exposiciones "Andrés Martínez de León", situada en el centro cultural debido al deterioro actual y a la necesidad de acondicionamiento para permitir el desarrollo de diversas actividades culturales.

2.3 Objetivos de la operación

Los objetivos generales de esta actuación se encuentran alineados con el Objetivo Específico del POPE OE 6.3.4, con acciones integradas de conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.

En concreto hablamos de:

- OBJ1: Mejorar la conservación, promoción y explotación sostenible del patrimonio cultural.
- OBJ2: Poner en valor los espacios asociados al patrimonio histórico y su conexión con el núcleo urbano, de manera que se mejore la interconexión entre ellos y se facilite su uso turístico y de ocio.
- OBJ3: Promocionar los activos del turismo público bajo estándares de accesibilidad y sostenibilidad.
- OBJ4: Ampliar la red de espacios existentes, a través del desarrollo y promoción de los activos culturales urbanos para mejorar la oferta en materia turística y cultural de Coria del Río.

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	4/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

2.4 Resultados esperados

Los resultados esperados como consecuencia de esta actuación están alineados con los resultados fijados en el POPE para el OE 6.3.4 tales como:

- R1. Recuperación, rehabilitación y valorización del patrimonio histórico de Coria del Río, especialmente aquel de interés turístico.
- R2. Aumento del número de visitantes en los activos turísticos del municipio.
- R3. Aumento del número de activos patrimoniales conectados a la red de itinerarios culturales de Coria del Río.

2.5 Senda Financiera de la operación (€)

2020		2021		2022		2023	
Contratado	Ejecutado	Contratado	Ejecutado	Contratado	Ejecutado	Contratado	Ejecutado
--	--	48.653,00€	18.000,00€	421.347,00€	30.653,00€	--	421.347,00€

2.6 Hitos en la ejecución de la operación

Hito nº	Descripción	Plazo
1	Contratación de estudios previos de Rehabilitación del Patrimonio	3 meses 01/01/2021 – 31/03/2021
2	Redacción de los estudios previos de Rehabilitación del Patrimonio	3 meses 01/04/2021 – 30/06/2021
3	Contratación de proyectos técnicos de intervención en edificios patrimoniales y su entorno.	3 meses 01/07/2021 – 31/09/2021
4	Redacción de proyectos técnicos relacionados con las operaciones.	4 meses 01/10/2022 – 31/01/2022
5	Contratación de la ejecución de operaciones	3 meses 01/02/2022 – 30/04/2022
6	Ejecución de las operaciones	12 meses 01/05/2022 – 30/04/2023
7	Licitación de Acciones de Difusión y Marca, Información y Comunicación	3 meses 01/02/2022 – 30/04/2022

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	5/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

8	Ejecución de Acciones de Difusión y Marca, Información y Comunicación	12 meses 01/05/2022 – 30/04/2023
9	Justificación de la operación	3 meses 01/05/2023 – 31/07/2023

2.7 Recursos humanos (propios) destinados a la operación

Recurso (nivel)	Funciones que desarrolla	Porcentaje de dedicación

2.8 Contrataciones previstas en el curso de la operación

Descripción	Importe (€)	Plazo Ejecución	Tipo de contrato
Estudios previos de Rehabilitación del Patrimonio	18.000,00 €	3 meses	Servicios
Proyectos técnicos de intervención en edificios patrimoniales y su entorno.	30.653,00 €	3 meses	Servicios
Ejecución de operaciones	407.247,00 €	12 meses	Obra
Acciones de Difusión y Marca, Información y Comunicación	14.100, 00 €	12 meses	Servicios

2.9 Presupuesto desglosado por tipología de gasto

Tipología de Gasto	Importe
Contrataciones de Empresas Especializadas (gestión cultural, arquitectura)	18.000,00 €
Contrataciones de Empresas Especializadas (arquitectura ingeniería, geotecnia, topografía, etc.)	30.653,00 €
Contrataciones de Empresas Especializadas (Empresas constructoras)	407.247,00 €
Contratación de empresas especializadas (Difusión, Información y Comunicación)	14.100,00 €

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	6/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN.

3.1 Indicadores de Productividad (alineados con el POCS)			
Indicador	Descripción	Valor 2020	Valor final (2023)
C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones.	15.000	20.000
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados (m^2).	0	800

3.1.1 Nivel de impacto en el Indicador de Productividad		
Indicador	Descripción	Grado de contribución
C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones.	El grado de contribución de esta operación al objetivo propuesto por el indicador consideramos que será alto. La rehabilitación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural de uso no turístico propuestos en esta operación contribuirá a atraer a turistas y visitantes al municipio de Coria del Río. En concreto, tal y como se señala en el diagnóstico de la Estrategia DUSI Coria del Río 2020, la puesta en valor del patrimonio ligado a la cultura y la gastronomía, así como el de los productos locales viene a cubrir la demanda cada vez mayor de este tipo de servicios.
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	El grado de contribución de esta operación al objetivo propuesto por el indicador consideramos que será alto. La rehabilitación zonas pertenecientes al patrimonio cultural de uso no turístico propuesto en esta operación contribuirá a alcanzar el valor en m2 contemplado en la Estrategia DUSI Coria del Río 2020.

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	7/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

3.2 Indicadores de Resultado (alineados con el POCS)			
Indicador	Descripción	Valor 2020	Valor final(2023)
R063L	Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias DUSI.	15.000	20.000

3.2.1 Nivel de impacto del indicador de resultado		
Indicador	Descripción	Grado de contribución
R063L	Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias DUSI.	El grado de contribución de esta operación al objetivo propuesto por el indicador consideramos que será alto. La rehabilitación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural de uso no turístico propuestos en esta operación contribuirá a atraer a turistas y visitantes al municipio de Coria del Río. En concreto, tal y como se señala en el diagnóstico de la Estrategia DUSI Coria del Río 2020, la puesta en valor del patrimonio ligado a la cultura y la gastronomía, así como el de los productos locales viene a cubrir la demanda cada vez mayor de este tipo de servicios.

3.3 Participación	
Actores que ha participado	Grado de participación
Entidades locales interesadas en la actuación, equipos técnicos municipales, asociaciones ciudadanas y ciudadanía en general.	La operación en cuestión es fruto de las medidas incluidas en la Estrategia DUSI Coria del Río 2020 y, por tanto, el proceso participativo llevado a cabo para la definición del mismo puede considerarse igualmente válido para esta operación. Se realizarán acciones de información y difusión que incluyan la participación activa de entidades locales interesadas en la actuación, las asociaciones de vecinos y la ciudadanía en general a través del Foro Urbano vinculado al Objetivo Temático 6.

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	8/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

BUENA PRÁCTICA

4.1 Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación

Los principales problemas identificados son:

- Ausencia de una red de espacios accesibles, conectados y equipados asociados al patrimonio histórico de Coria del Río.
- Escaso aprovechamiento de los recursos patrimoniales para el desarrollo económico y social del núcleo urbano.
- La escasa concienciación y sensibilidad sobre las posibilidades económicas y sociales de los recursos culturales y patrimoniales históricos, que lastran el desarrollo económico en este sentido.

4.2 Describir los elementos innovadores que incorpora

La puesta en valor del patrimonio histórico y cultural, a partir de la articulación de una red de espacios culturales y naturales que permita su recorrido para su uso turístico, deportivo y recreativo.

4.3 Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige

Los beneficiarios directos de esta línea de actuación serán la población de Coria del Río. Además de visitantes y turistas que harán uso de estos activos patrimoniales de Coria.

Los beneficiarios indirectos de esta línea de actuación serán los empleados/as, comerciantes y empresarios/as del sector servicios, hostelería y turismo que desarrollen su actividad en Coria del Río.

4.4 Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos

Las actuaciones en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizarán en consonancia con los planes de la Junta de Andalucía en ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo.

Por otra parte, se priorizarán aquellas actuaciones que desde un punto de vista integrado se encuentren alineadas con otros OT recogidos en la estrategia o contribuyan a la mejora de indicadores contenidos en otras L.A.

4.5 Consideración de los Principios Horizontales que contempla

El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. La difusión de las actuaciones se realizará utilizando un lenguaje e imágenes no sexista. Se favorecerá a las entidades prestadoras de servicios que cuenten entre su personal contratado con personas con discapacidad en al menos un 2% de su plantilla y a las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007. Se realizará la difusión de las actuaciones con mensajes que visibilicen los beneficios de la diversidad. Se priorizarán operaciones que cuenten con una evaluación positiva o sean promovidas por la concejalía de igualdad. La rehabilitación urbana y del patrimonio permitirá mejorar acciones saludables como el paseo

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	9/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

de la ciudadanía y con ellos la calidad de vida de los vecinos, y se llevará a cabo con materiales y maquinaria eficientes. Se señalizarán y explicarán correctamente aquellos activos turísticos que se encuentren afectados o que se vean en riesgo como consecuencia del cambio climático para favorecer la concienciación de la ciudadanía hacia las consecuencias de este fenómeno. Se crearán infraestructuras turísticas y culturales a pequeña escala que contribuyan a la sostenibilidad ambiental.

4.6 Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias

- Programa cultural “La escena encendida”

4.7 Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre los población

En el apartado de la Estrategia DUSI del portal web del Ayuntamiento de Coria del Río, se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.

Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	10/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL TÉCNICO/A COMPETENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Fecha de envío de la expresión de interés	(*A fecha de firma electrónica)*
Responsable de su elaboración	ROSA Mª FERNÁNDEZ VARO
Email	inspeccionteccnica@coriadelrio.es
Cargo/Función	Arquitecta técnica
Firma	

II. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Fecha de envío de la expresión de interés	(*A fecha de firma electrónica)*
Responsable de su elaboración	MANUEL LORA BARCIA
Email	manuellorabarcia@coriadelrio.es
Cargo/Función	Concejal delegado de Servicios Públicos y Limpieza
Firma	

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	11/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

Con la firma del presente documento, la Unidad Ejecutora que solicita la ayuda DECLARA:

A. RESPECTO A LA PROPIA UNIDAD EJECUTORA		
1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación para la ejecución de la operación	X
2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XIII del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	X
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir con la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación (contratación, etc.)	X
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación	X
B. RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICA DE LA OPERACIÓN PROPUESTA		
5	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma	X
6	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación	X
7	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa	X
8	Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas	X
9	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros	X
C. MEDIDAS ANTIFRAUDE		
10	Que la operación no se encuentra cofinanciada por ninguna otra ayuda, Programa, iniciativa, etc., procedente de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (presentar certificado secretario)	X

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	12/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

11	Certifica la veracidad de las declaraciones e informaciones presentadas	X
12	Indicar si su Unidad puede incurrir en conflicto de interés en la selección de operaciones por la Unidad de Gestión (UG)	
13	Se compromete a utilizar valores de referencia y a utilizar costes unitarios normalizados para comparar los precios de los productos y servicios habituales	X
14	Se compromete en el caso de suministros a realizar actas de comprobación y recepción del suministro de acuerdo al presupuesto y la factura presentadas	X

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	13/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		

III. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE ACOMPAÑA A LA EXPRESIÓN DE INTERÉS

	Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
1			

Código Seguro De Verificación:	DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Lora Barcia	Firmado	10/12/2020 17:19:02
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	10/12/2020 17:17:05
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DeG+GMGobNvPyQkGwzZwyQ==		

Código Seguro De Verificación:	aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Ramón Chaves Gutiérrez	Firmado	10/12/2020 17:42:49
Observaciones	Firmado a efectos de notificación	Página	14/14
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aLucnxjEfhHupLCOPNEqDg==		